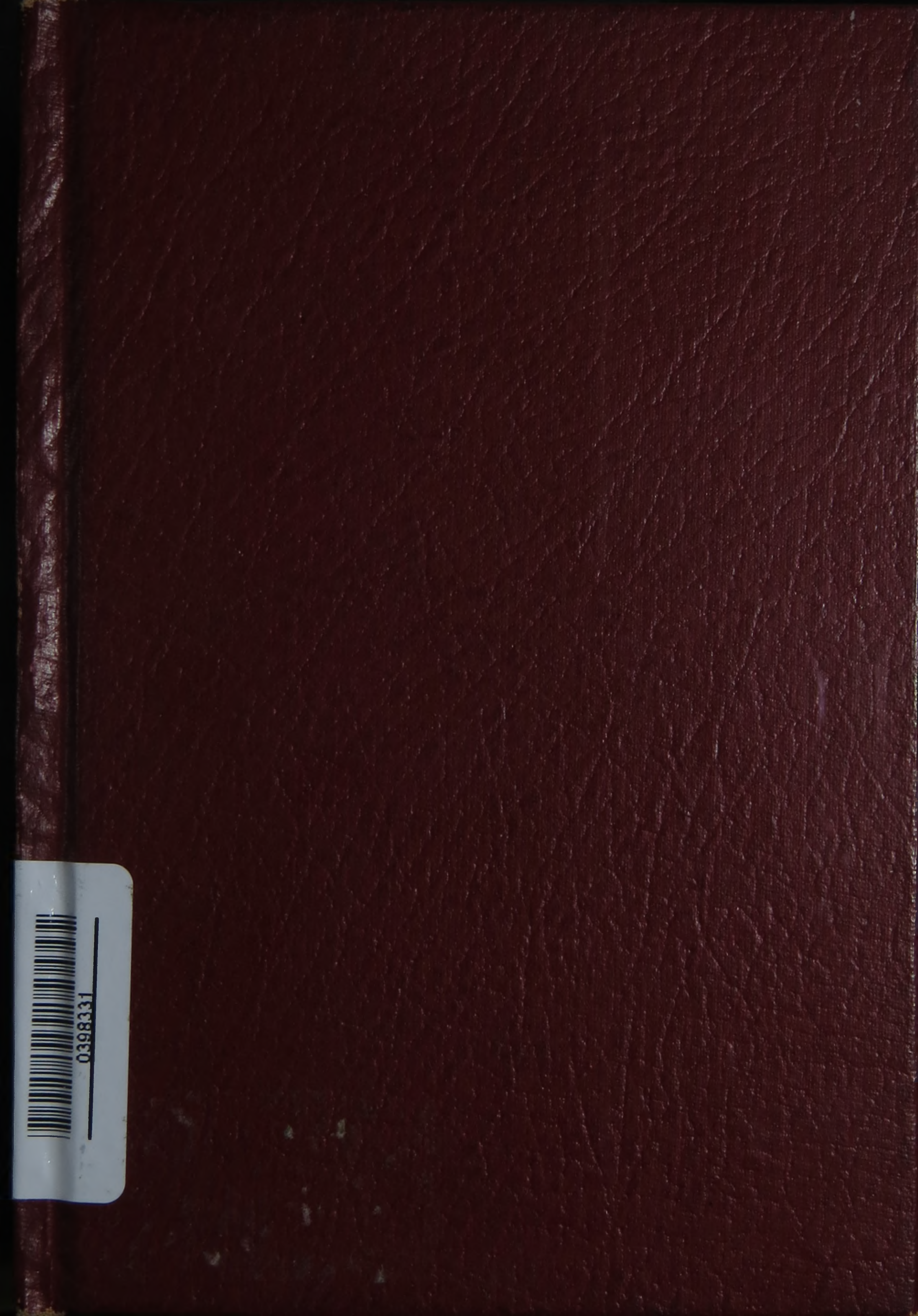

0398331

# OBRAS DEL MISMO AUTOR

---

| | | | |
|---|---|---|---|
| El Lustro Horrible (poesía) | 1880. | | |
| Las mujeres de Shakespeare | 1884. | 1 | vol. |
| Exégesis de Banderías . . | 1893. | 1 | » |
| Los Treinta y Tres . . . | 1895. | 1 | » |
| Las charreteras de Oribe . | 1895. | 1 | » |

---

# CHARLA MENUDA

POR

**LUIS MELIÁN LAFINUR**

VECINO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

......mihi á spe, metu, partibus reipublicæ, animus liber erat.

......estaba mi ánimo tan libre de la esperanza y el temor como alejado de los partidos de la República.

(Salustio—«Catilina», parágrafo IV.)

MONTEVIDEO

Imprenta «Latina», Uruguay núm. 26

1897

« No se me ocultan las antipatías (les repulsions) á que se expone un autor que va directamente á su objeto en una sociedad dividida por las discordias civiles; sé cuan difícil es romper convicciones que los partidos políticos se empeñan en conservar. Tengo sin embargo confianza en la fuerza de la verdad, y en las pruebas saludables porque pasan á veces los pueblos entregados al error. Cuento además con el concurso de los hombres probos que buscan la verdad por el camino que yo sigo; y fundo alguna esperanza en esos amigos desconocidos que un libro inspirado en el bien público encuentra allí donde el autor no los habría descubierto. »

LE PLAY.—*«La Reforme Sociale en France»—Tome 1er, page 23, sixieme edition.*



# CHARLA MENUDA

---

## I

En el final del artículo que dedica al «Uruguay», la más seria y más reputada de las Enciclopedias (1), se lee lo siguiente: «Desde la época de su independencia hasta el año de 1870, la historia del Uruguay no es más que un largo inventario de invasiones extranjeras y de intrigas, ruina en las finanzas, locura política y crimen (political folly and crime)».

El tomo que contiene este cuadro sintético tan útil para acreditar á la República en el exterior, es de 1888; pero mister Green, autor del artículo en que ha usado tanta benevolencia al detenerse en 1870 y no recordar el motín que determinó la reacción de 1875, y los escándalos que originaron la protesta popular de 1886, es posible que avance en la próxima edición de su trabajo, hasta este año de gracia de 1897, y aunque continuando en su actitud benévola olvide la repugnante tragi-comedia herrerista de Octubre de 1891, no es probable que deje en el tintero la guerra civil que resucitó las divisas de Rivera y Oribe en este *fin du siècle*, ni que deje tampoco de hincar su escalpelo en el cuerpo social de Portería y C.ª, si es que el nuevo sistema de equipar módicamente los ejércitos, implantado por esa modesta sociedad, no sugiere al ingenuo escritor la idea de aconsejar su adopción en Inglaterra y en la India.

Podría decirse que ciertos sucesos vienen como de molde para despertar y mover el espíritu eminentemente mercantil y activo de personalidades tan emprendedoras cuanto felices en sus negocios.

Las revoluciones reales y positivas que estallan previo anuncio, y las imaginarias que se procuran contener con dádivas, grados y empleos á pretexto de que pueden producirse, suelen costar muy caras al erario por los originales principios de ciencia crematística que á su sombra desarrollan y ponen en práctica los gobernantes, y mister Green debía de ello tomar nota para la próxima edición de su artículo, que bien vale la pena de que salga corregido y aumentado.

La República era deudora de bastante menos de tres millones de pesos en 1863; debió más de once millones cuando merced al Brasil triunfó la revolución del general Flores en 1865; estaba ya abrumada por poco menos de treinta y seis millones, cuando la paz de 1872 con don Timoteo Aparicio; elevó en 1875 D. Pedro Varela, con laudable parsimonia, la suma á cuarenta y cinco millones y pico; sigue su galopante aumento hasta alcanzar, en la Presidencia de don Julio Herrera y Obes (que Dios guarde de volver á ocuparla) la cifra de ciento cuatro millones (2); y el nunca bien llorado D. Juan Idiarte Borda, que en materia de erogaciones no

quiso quedarse atrás de nadie, la elevó hasta ciento diez y nueve millones en 1896; pero garantimos á mister Green, y para esa garantía nuestras buenas razones tenemos, que merced á la honesta y correctísima gestión financiera del finado señor Borda, de la cual gestión duran todavía las proyecciones, la deuda pública no bajará de ciento cincuenta millones al finalizar este feliz año de 1897; sean cuales fueren los esfuerzos del actual gobierno honrado.

Será, eso sí, otra cuestión, la de averiguar si un país con menos de un millón de habitantes, puede soportar, sin hundirse, el peso de semejante deuda, no teniendo en perspectiva siquiera un razonable aumento de población, esperanza que no cabe, como quiera que sus hábiles gobernantes, de país que debiera ser de inmigración lo han convertido en país de emigración, obligando á sus hijos á abandonar la tierra de su cuna para escapar de la leva, de los impuestos abrumadores y de la pobreza oficialmente decretada merced á escándalos y dilapidaciones que han hecho imposible el desarrollo de las fuentes de prosperidad y de progreso,

produciendo situaciones angustiosas de aniquilamiento social que disminuyen la natalidad, aumentan las defunciones y lanzan á la juventud fuera de la Patria en busca de trabajo, libertad y garantías.

II

Podría el Uruguay, con hijos menos calaveras, aspirar á mayor importancia que la que tiene en el concierto de las agrupaciones civilizadas.

Excelente situación geográfica; buen clima; una superficie (3) más que doble de la del reino de Portugal, mayor que la de Grecia, Suiza, Dinamarca y Holanda reunidas, y casi tan grande como la de cinco naciones europeas juntas, si á las cuatro últimas se agrega la Bélgica, descontándole unos cuantos millares de kilómetros; tierra feraz para productos nobles, y muchas otras cosas buenas, menos.... sus hijos.

¿Por qué son estos hijos tan desnaturalizados y crueles con la madre que, dig-

namente tratada, reflejaría sobre ellos, á su vez, honor y gloria?

Si todos fuesen malos sería el problema pavoroso, sin que deje de darle tal carácter el hecho de que no resultan amables muchos de los que llevados por la intriga ó por su estrella á las cumbres, se marean en ellas y no responden ni á la esperanza que hicieran concebir á los incautos, ni áun á la propia conveniencia personal de enaltecer su nombre, siquiera no olviden, eso sí, otras conveniencias de carácter nutritivo.

Ahí está la desgracia. Giramos en un círculo vicioso.

El caudillaje gaúcho anterior al año de 1825 no fundó nada, absolutamente nada; nos dejó en servidumbre ignominiosa bajo el pie del extranjero, y destruyó todo lo que la gloriosa y santa revolución de aquel año tuvo después la necesidad de rehacer. El caudillaje posterior á la última guerra de la independencia, en que el país salió victorioso y no vencido como en la lucha anterior, esterilizó el esfuerzo de algunas generaciones heróicas, envolviéndolas en los horrores de la guerra civil. El caudillaje

bárbaro ya en sus postrimerías, é incompatible con la época y encarnado en personalidades secundarias y ridículas, fué pasto del militarismo de Latorre y de Santos, que lo devoró con crueldad pero con eficacia.

En la Presidencia subsiguiente á la dominación santista le llegó, á su vez, su hora al militarismo (4), porque el general Tajes aprovechó sagazmente el propio declive de los sucesos y los adelantos de la razón pública. A esa oprobiosa institución agonizante pudiera haber sucedido fácilmente una época de restauración nacional; pero D. Julio Herrera y Obes, que debió llamar al país á volver por sus fueros bajo su inteligente patrocinio, prefirió á esa noble empresa la de crear para su uso privado una oligarquía que ha venido dando en nuestro país el resultado funesto que siempre dan en todas partes las oligarquías.

D. Enrique Kubly ha dicho (5) que Don Julio Herrera y Obes es de erudición muy superficial, sin perjuicio de ser gran lector de Macaulay. Ponemos por nuestra parte en duda que este ilustre autor sea de la predilección de D. Julio Herrera y Obes:

es demasiado serio el escritor inglés, harto sincero en sus juicios y amante convencido de la libertad, para llenar el vacío de un alma tan escéptica y sarcástica como la del funesto político uruguayo.

Nadie ha llevado más lejos que Macaulay el respeto por el pueblo; nadie ha ultrajado más á su pueblo que D. Julio Herrera y Obes.

Macaulay ha fulminado siempre á los estadistas liberticidas, y son suyas estas hermosas palabras: «Muchos políticos de nuestro tiempo han dado en sentar como una proposición evidente por sí misma, que no debe un pueblo ser libre hasta que no esté preparado para hacer buen uso de la libertad. Esta máxima es digna del loco de la antigua historia que resolvió no echarse al agua hasta que supiera nadar. Si ha de esperar el hombre su libertad mientras adquiere discreción y bondad en la esclavitud, debe esperar eternamente esa libertad» (6). Y ha dicho también: «El sofisma vulgar con que se defienden los abusos del poder es éste: él pueblo debe continuar siendo esclavo, porque la esclavitud ha engendrado en él los vicios

del esclavo. Porque es ignorante debe permanecer bajo el dominio que lo hace ignorante y lo mantiene en ese estado» (7).

A lo que podría haber aprendido don Julio Herrera y Obes en la obra entera de Macaulay, que es de una sola pieza, respirando por todos sus poros ese intenso amor á la libertad que ha hecho del pueblo inglés el más grande de la tierra, ha sustituído el ex-gobernante uruguayo el sofisma bravamente lapidado por el célebre historiadcr de Inglaterra.

Al respeto por el pueblo, al afán por levantarlo y reconocerle sus derechos, ha reemplazado en el propósito político de D. Julio Herrera y Obes, el sistema despótico de absorción de todos los poderes que tuvo su consagración práctica en la Cámara formada por él para elegir Presidente de la República á un hombre vulgar (8), desprovisto en absoluto de todo mérito y de todo antecedente de civismo, y que tuvo su manifestación teórica en la doctrina de la *influencia directriz* cínicamente estampada en un documento público bajo su firma.

Esta doctrina criminal, que arrebata al pueblo sus derechos electorales para con-

vertir en legisladores por obra del Poder Ejecutivo y del fraude á muchos individuos en que el país jamás habría pensado ni áun para hacerlos Tenientes Alcaldes, invadió también esferas que debieran ser inaccesibles á la monstruosidad de ciertas ideas.

La justicia, por el órgano de su representación más elevada y con motivo de rechazar una protesta electoral, dictó con fecha 3 de Enero de 1894 una resolución en que lucen estos dos considerandos:

« Considerando que el fin de la nueva ley citada es la reglamentación de la influencia oficial, considerándose más provechosa para la tranquilidad del país, que la reglamentación del sufragio libre en sociedades políticamente incoherentes é insensibles al sentimiento de justicia;

« Considerando que las fórmulas estrepitosas de las protestas que se presentan son inaceptables ante el convencimiento moral de que los mismos ciudadanos que invocan los más altos principios, utilizarían sin escrúpulo los artificios de la ley, si les fuera permitido » etc., etc. (9).

¡Somos pues, en concepto de los que profesan las doctrinas iniciadas, teorizadas,

propagadas y aplicadas por D. Julio Herrera y Obes con el *toupet* que le es característico, el país políticamente más sin coherencia, y llevamos en la frente el sello infamante de los renegados del sentimiento de justicia!

A nadie que conozca al descreído gobernante que tan mal resultado diera por falta de patriotismo y de vuelo en el sillón de Suárez y Giró, podrá escapársele la gravísima situación que traería para la República una nueva presidencia del mismo ciudadano.

El pueblo uruguayo, grey de pecheros para el eterno epicúreo que no ve en sus compatriotas más que instrumentos de sus planes ó máquinas de pagar impuestos, puede cerrar el corazón á toda esperanza si la próxima solución presidencial no aleja del gobierno á D. Julio Herrera y Obes y los servidores de su vergonzosa escuela política.

¡Tendremos gallardete rojo en la Plaza Independencia, trapo *colorado* sobre la bandera de la patria, farsa decorada con las complicidades serviles de los logreros de la política y pretendientes mendicantes disfrazados de evolucionistas; y

flameará la *banderita al tope* á los veintiseis años de remilgues fraternales, como ya flameó á los dieciocho de las mismas contriciones!

Evoquemos un recuerdo.

Era una noche del año de 1872: se verificaba un banquete en celebración de la paz; la juventud uruguaya se había congregado en la común aspiración de rendir homenaje al porvenir y renegar de las causas que habían propendido al fratricidio. Un sofista allí presente levantó la copa y dijo entre otras cosas lo que sigue: «Yo bien sé que los partidos actuales, como todo lo que es humano, están llamados á modificarse y desaparecer en un día más ó menos remoto. Yo digo más: *yo anhelo que eso suceda cuanto antes*. Pero para que eso suceda justamente es necesario abrir el campo franco de la lucha *en vez de amurallarlo despóticamente*. Es en el trabajo, es en el combate que *se reconocerán los hermanos de la idea y se buscarán y se estrecharán para marchar unidos á la conquista del ideal común.*»

Continuó el sofista diciendo otras cosas muy buenas, y agregó en seguida: «Con-

traigamos el compromiso de trabajar en la prensa, en los clubs, en las relaciones particulares, porque *todos los ciudadanos* vayan á las urnas llevando una idea patriótica en la cabeza y un sentimiento generoso en el corazón, *en vez de llevar una divisa en el sombrero* y un puñal ó un revólver en la mano » (10).

Todos aplaudieron con entusiasmo frenético á D. Julio Herrera y Obes, que decía estas bellísimas palabras con acento de sinceridad y sumamente conmovido; pero el más viejo de los asistentes á la fiesta fraternal observó que no debían aplaudir, porque aquello carecía de toda seriedad, que lo que presenciaban revestía el carácter de una farsa, y no era otra cosa que un fenómeno de metempsícosis; que el que hablaba era un tal Gorgías (11), griego de nacionalidad, el cual no creía nada de lo que decía y tenía por oficio mentir y engañar á las gentes con el pro y el contra, y que emplazaba á la concurrencia por veinte años, para cuya fecha se volvería á ver á Gorgías en acción haciendo las veces de Presidente de una República desgraciada por tener que sufrirlo; pero por un nuevo fenómeno tam-

bién de metempsícosis, Gorgías se transfundiría á su vez, bien que suavizado con arreglo á la época, en un conspicuo y bondadoso caballero sud-americano, doctor en teología, llamado D. José Gaspar Rodríguez de Francia (12), un bienhechor de la humanidad con sistema original y propio del cual tomaría el sofista la parte referente á la substitución de la soberanía popular, por otro medio menos expuesto á tumultos y excesos: «en una sociedad políticamente incoherente é insensible al sentimiento de justicia».

## III

D. Julio Herrera y Obes, á pesar de las protestas que contra los partidos tradicionales formuló en el banquete de marras, desautorizadas cierto es por las contra-protestas posteriores en sus ministerios, presidencias y otras calamidades públicas, y no obstante toda su cultura social, tiene fatalmente que caer envuelto en el anatema que por boca de la ciencia ex-

perimental reserva el espíritu moderno para los pueblos bárbaros, que por el hecho de serlo resultan ser también los más conservadores (13).

La discordia iniciada en 1836, rejuvenecida por el *dandismo* del más almibarado de los ex-presidentes uruguayos, tiene todo el color de una travesura que trascendió hasta la presidencia grotesca de D. Juan Idiarte Borda con la erección de una estatua, para que al desfilar ante ella los *blancos* se penetrasen de un simbolismo revelador de cómo hubo una banda de menguados que traicionaron la patria, a duras penas conservada por un grupo heroico que salvó las libertades del Río de la Plata dentro de los muros de la Nueva Troya.

Los ciceronianos discursos de los oradores oficiales daban la nota alegre de la fiesta con cordiales reminiscencias de una época de conmistión de partidos uruguayos y argentinos y de complicaciones internacionales muy poco estudiada todavía; pero el monumento de granito y bronce en honor del gobernante que afrentó y extrañó á Rivera, queda ahí eomo prenda de confraternidad perpetua, que no

expone las grandes energías de un círculo á que se borren como una gloria vulgar, semejante á la de Octubre de 1891, que no determinó cambio alguno en la política lame-platos llamada hoy por sarcasmo evolucionista, que no produjo la indignación de ningún legislador de la fracción apaleada ni se caracterizó por otro rasgo de energía *blanca* que la renuncia provisional de un ministro descarriado, vuelto al redil á los quince días, lloroso y arrepentido, así que vió en serio peligro la política evolucionista á que dedicaba sus patrióticos afanes.

Es el crimen de D. Julio Herrera y Obes haber aprovechado la decadencia moral del país levantando sin necesidad y sin objeto honorable antagonismos que él por sus antecedentes personales y de familia era el menos apropósito para cimentar sobre la divisa de Rivera (14); y ha sido su error la creencia de que una participación menguada de elementos que servían su política mezquina, disfrazados en apariencia de antagonistas de aquella divisa, era lo suficiente para engañar á un país que, si está hastiado de farsas y banderías y trapos deshilachados, está al mismo

tiempo sediento de seriedad y decoro en el gobierno de honrada administración nacional, de magistrados, en fin, que no hagan de su posición política un ludibrio, y del poder una ganzúa.

Mirar al porvenir y dejar á los muertos que entierren á sus muertos, es lo que el país necesita. Que concluya una brega fatal que sólo cede en beneficio de los ambiciosos vulgares y de los audaces, una pelea que ya ha durado bastante si se tiene en cuenta que Artigas luchó contra el poder civilizado y central de las Provincias, los caudillos que vinieron en pos de él lucharon contra las instituciones, el militarismo luchó contra los caudillos y contra todo el que tenía algo que perder, y la oligarquía presidida por D. Julio Herrera y Obes está en pie furibunda y briosa en su batalla contra el país entero.

Y todo este perpetuo combate, librado siempre de un punto de vista personal y estrecho, ha concluído por causar el mayor de los males, que es el cansancio. De la postración cívica ha venido la repugnancia que la mayoría de los hombres probos sienten por la cosa pública, librando sólo al tiempo sus desmayadas

esperanzas que relegan como un pesado fardo á generaciones más felices.

De esta mortificante fatiga del pueblo, se han aprovechado gobernantes sin patriotismo, como D Julio Herrera y Obes, que han montado una máquina de leyes liberticidas por un motivo personal efímero, sin calcular quién en último término jugaría con sus peligrosos resortes; y esas leyes, con infamia calculadas, dejando al ciudadano desarmado frente á frente del poder irresponsable y arbitrario, han creado un despotismo permanente que cualquier individuo por insignificante que sea maneja é impone sin esfuerzo, y que no exigiendo para su ejercicio las condiciones personales de un Rosas ó un Latorre, lo mismo fué utilizado por el inventor de la *influencia directriz* que por su sucesor, á quien nadie habría creído capaz de inventar la pólvora (15).

Suave fué en efecto el despotismo Herrero-Bordista, porque la desgraciada docilidad de los que hubimos de soportarlo fué más suave áun y quieta y resignada; pero por lo mismo que nació con caracteres de arraigo oficial fácil, consuetudinario y cómodo, fué el despotismo in-

ventado por la *influencia directriz* más corruptor, degradante y duradero.

Poco, á la verdad, pervirtió la tiranía de Latorre; porque sus formas brutales, guarangas y sangrientas indicaban que sería pasajera. No fué el país inoculado con su *virus*, y al rechazarla con horror miróla pasar como una pesadilla espantosa, lúgubre y siniestra; pero un despotismo que no es grosero ni cruel, y que no causando miedo apenas determina indiferencia, tiene á la larga que ser duramente expiado; y ya lo estamos expiando, porque el ciudadano indiferente deja de ser tal ciudadano, y un país que no los tiene puede conceptuarse irremisiblemente perdido: verá, sin escozor ni pena, el desconsolador espectáculo de la iniquidad triunfante, y hallará que es habilidad política aquel acto en que resulten confundidos la maldad, el fraude y el cinismo.

Por eso, sin mayor protesta, el pueblo uruguayo, risueño ó indiferente más nó indignado, acaso ni siquiera entristecido, ha visto enojarse á los compadres y decirse las verdades, en ese pugilato impúdico en que, á las indirectas de cuño bordista en la gaceta de palacio, D. Ju-

lio Herrera y Obes contestó en un diario constitucionalista, olvidando sin duda que á «La Nación» fué él quien la amamantó con los mismos fines, prerrogativas y gangas de los buenos tiempos de Latorre y Santos.

Dijo el inventor de la *influencia directriz* en «La Razón» del 24 de Agosto de 1897: «D. Juan Idiarte Borda es un hombre ignorante y de inteligencia estrecha»; y agregó en el mismo artículo: «la causa única de esta caótica situación financiera, está en el desorden administrativo, en la dilapidación verdaderamente insensata de los dineros públicos».

Pero, ¡qué! ¿pretende acaso D. Julio Herrera y Obes que su administración fué un modelo?

¿Lo da á entender? ¿lo supone? ¡Debe creer entonces que en nuestro país el sentido moral es un cadáver! .....

Mas ¿por qué insultó á Borda? ¿por qué descubrió recién en el último año de su presidencia «que era ignorante y de inteligencia estrecha»?

¿Era ilustrado y de vasta inteligencia D. Juan Idiarte Borda cuando su antecesor en la primer magistratura utilizó la

*influencia directriz* en hacerlo senador y darle comisiones reservadas de fraude electoral, y humillar cruelmente á los *colorados* imponiéndolo de Presidente del partido, y finalmente de Presidente de la República, para humillar al país entero?

No se haga D. Julio Herrera y Obes la inocente ilusión de que haya alguien á quien pueda engañar; reconozca su estrechez de miras, su propósito fracasado de poner á Borda de fideicomisario presidencial para que á su tiempo le devolviese la banda; confiese en sus personales confidencias con la almohada lo que sabe todo el mundo, lo que una sátira anónima del siglo pasado ponía en boca del marqués de Grimaldi, cuando su caída:

> Pero no les salió como pensaban.
> Porque les he pegado el gran petardo
> De deshacer sus máquinas é intrigas
> Poniendo en mi lugar un hombre bajo,
> De corazón torcido y tan perverso
> Que aparenta candor y encubre rayos.

Efectivamente, con su sucesor, D. Julio Herrera y Obes le pegó al país el gran petardo; pero..... se lo pegó él también

á la postre; porque prescindiendo del caso del Dr. Vidal, fideicomisario leal y sumiso, los demás sucesores presidenciales impuestos por el fraude, siempre se han levantado con el santo y la limosna; y ora fuese porque el poder efectivo y el intelecto político de D. Julio resultasen menores que en el general Santos, ora porque su olfato no calzase los quilates del mismo ínclito guerrero en cuanto á la clase del fideicomisario á elegir, el caso es que el cuadrienal sustituto uruguayo pególe el chasco del siglo, porque resultó la viva imagen del animalito que una fábula de la misma época y sobre el mismo tópico de la sátira precitada, pintaba así:

Todos los animales
Grandes, pequeños, mansos y furiosos
Eran para él iguales;
Con rigor los trataba y aspereza
Y despreciaba fuerzas y grandeza.

Despreció, pues, D. Juan Idiarte Borda las fuerzas y grandeza de su generoso y abnegado patriótico ex-protector, y aunque muy agradecido á la herencia de la *influencia directriz*, que aceptó sin beneficio de inventario como que conocía de

antemano la importancia del acervo líquido, el hecho es que últimamente sus procedimientos se encaminaban á no devolver la banda á aquél de quién la recibió, porque, en sus adentros, también soñaba con el obsequio de un nuevo petardo al país, pero petardo de conducta menos irreverente que la que venía él de observar con su antecesor, al disponer á su manera del fideicomiso rechazando la acción sumaria de D. Julio de recuperar la posesión.

Fué ese rechazo del interdicto instaurado en los conciliábulos del mirador de la calle de Canelones, lo que movió la cólera tardía del que cándidamente creyó en el despacho favorable de su memorial político *de petitione consulatus*, que desechado como fué, motivó fuegos artificiales en la tribuna del parlamento y en las columnas de un diario constitucionalista, cuyos lectores están en el secreto de las conspiraciones parodiadas á la «Fille de madame Angot», y conocen la sinceridad de los móviles que guían las indignaciones tardías del jefe del colectivismo.

Pero, vamos á cuentas: ¿qué tiene Don

Julio Herrera y Obes que enrostrar al finado D. Juan Idiarte Borda en materia de política y de administración?

¿Las últimas elecciones? ¿El cómplice airado con el co-autor del delito? ¿Indignado el propagador de la *influencia directriz*? ¿El maestro descontento porque el discípulo aprovechó bien sus lecciones? ..... ¡Bah!......

¿Cómo quiere que dados sus antecedentes tome nadie á lo serio el papel que ahora pretende desempeñar, calzando el coturno trágico, cuando sólo cuadran cascabeles?

¿Levantó él menos que Borda su voluntad omnímoda sobre la soberanía popular? Mintió menos en los mensajes? ¿Agobió con menos gabelas al país trabajador? ¿No premió con sinecuras al igual de su sucesor el mérito singular de las genuflexiones ante su persona?..... ¿Para sus desórdenes administrativos no impuso fuertes descuentos á los sueldos de los buenos servidores?

La comedia *latorrista* de la Unión, en que Don Julio Herrera y Obes rebajó el ejército de línea á un papel odioso con caracteres de farsa motinera, pero cruel

por su sangriento desenlace, no había tenido precedentes, acaso por la misma imprudencia de jugar con una institución de suyo peligrosa, y que sólo un *amateur* podía hacer objeto de divertimientos que no se habrían permitido los profesores patentados del militarismo cauteloso.

¡Pero tan horrible y vergonzoso suceso sentaba bien en el político que de muchas de las más altas funciones públicas hacía una mera repartición de espórtulas encontrando por ese medio quien le sirviese para todo!....

¡Y cuidado que fué caro también el gobierno de nuestro gran mandatario civil!!

Toda la presidencia de D. Julio Herrera y Obes fué un desastre financiero, ¡como fué un desencanto y una vergüenza pública apenas compensada con la frase de que si el Dr. Brian no existiera sería necesario inventarlo!....

Subvencionaba compañías de óperas dentro del presupuesto subterráneo y oculto que él se votaba para usos ajenos al presupuesto sancionado por las Cámaras, y se permitía tal liberalidad cuando el pueblo se moría de hambre y lo ayudaba él á bien morir ultimándolo con bárbaras

gabelas. ¡Dura todavía el recuerdo de las célebres euentas de la jefatura política de la Capital con déficit atribuído á fines políticos de fraude en las elecciones! Para pagar algunos presupuestos arrojó sobre la República el descrédito de suspender el servicio de la Deuda Pública y las garantías á los ferro-carriles, con cuya gracia dejó de pagar próximamente siete millones de pesos, que se consolidaron después.

¡Las economías del Dr. Herrera en su gobierno se tradujeron en la emisión de treinta millones de deuda!.... Se permitía gastar un millón de pesos en eventuales cada año, ó sean cuatro millones en su administración modelo; y ¡da pena recorrer las colecciones de leyes al ver cómo menudeaba las que á impuestos se refieren!

¡Y todavía ha llamado caótica la situación financiera de Borda, como si la de su gobierno hubiera sido mejor!

La historia de la República no cuenta una época más funesta, de más triste recordación, de más ausencia de sentido moral, que la presidida por D. Julio Herrera y Obes, con el apéndice de haber

dejado de sucesor á un hombre de las condiciones de D. Juan Idiarte Borda para que completase la obra de partidismo mezquino, de desorden y desquicio que él le entregaba perfectamente bien cimentada.

Después de releer lo escrito sobre el mañoso jefe del colectivismo, consideramos benévolos nuestros juicios acerca de un ciudadano que sólo nos es antipático como político, y que por su conducta anti-patriótica ha merecido la más severa censura de muchos de sus antiguos amigos.

Con este antecedente, antes que multiplicar las opiniones, preferimos limitarnos á una que hemos escogido, no tanto por ser de un ex-miembro del Superior Tribunal de Justicia y ex-Ministro Plenipotenciario nombrado por D. Julio Herrera y Obes, sino porque pertenece á un escritor que si bien puede mortificar con su sátira intencionada y punzante, en cambio jamás se ha caracterizado por pasiones mezquinas ó enconosas ó por obedecer á móviles personales que amengüen el mérito de su personalidad.

« *Formó el partido de los necesitados* —

dice de D. Julio Herrera y Obes, el literato á que aludimos —*postró todas las fuerzas sociales* y *políticas del país*, y se declaró *sol refulgente* de todos los que se acercaban á su firmamento. Dió á luz á Remigio Ayala con la misma bondad que á D. Carlos Casaravilla; y á D. Fernando Torres en pareja con el coronel Toledo, iluminólos con distinta presión, concediéndole al segundo intensidades de luz eléctrica, y al primero tintas opacas, como convenía á uno de los héroes del sitio, *dignos de conminar al cinismo desde su tranquilo reposo.*

. . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . .

« Julio Herrera, *con mucho menos valor que Soto*, sin pasiones en juego manifiesto, como un sacerdote de barba fuerte que se afeita todos los días para parecer lampiño, logró el triunfo del *dandismo* en el mando.

« *Los recursos de que se valió fueron desprestigiantes y abominables.*

« Y en consecuencia *su gobierno se concretó á convertir al desmérito moral el mayor número posible de ciudadanos.*

« Temiendo que su persona fuese ata-

cada, *creó una personalidad adicta que inspirase temores de represalias violentas é inmediatas* y se consideró así seguro de su vida en la limitada locomoción de su persona, siempre en carruaje con dos revólvers prontos.

« Esa personalidad tiene gente electoral á sus órdenes, é *inspira la idea de que á una señal ligera puede proceder con fruición y sacar del medio al que estorbare.*

« Arribado al mando el astuto Julio Herrera, *dejó entre las espinas del camino su estimación personal hecha jirones*, según la crítica de la austeridad más severa; y como la estimación personal no se rehace como un cuadro de infantería que se rompe, su fondo de político y *su acción de siniestro hombre de Estado*, es la soberbia vengativa de su propio desastre moral. Así, *corromper á ciudadanos* y *á jueces para lograr su propósito personal de vivir* y *figurar*, y contemplar al ejército, donde tanto hombre de honor figura, como la columna equilibrada é inconmovible de su *dandismo brillante*, es su hilarante placer.

« Como el *dandismo* es contagioso, porque es atrayente esa situación de un hom-

bre elegante, decidor, *fingidamente bondadoso, aunque con intenciones perversas*, nuestro país sufriría un fracaso definitivo, si al Sr. D. Juan Idiarte Borda, con su cara de hombre justo, le entraran deseos de imitarle, de ser *dandi*, y se acostumbrara al *agradable vicio de despreciar á todo el mundo*» (16).

Así habla quien fué íntimo amigo del inventor de la *influencia directriz*, cuya política sirvió con decisión, franqueza, y eficiencia.

## IV

El remedio para los inmensos males causados por D. Julio Herrera y Obes y D. Juan Idiarte Borda ¿pudo ser una revolución con divisa de partido?

La lucha impía que ha despedazado el seno de la patria quemando incienso en el altar de los ídolos sangrientos del pasado, ¿puede ser la base anhelada de futuros prósperos destinos?

Concebimos las grandes revoluciones que estallan fatal y necesariamente en cir-

cunstancias excepcionales; porque cuando las libertades han sido sofocadas, la virtud escarnecida y el honor vilipendiado, no queda á los pueblos otro recurso que la heroica energía que arranca de la desesperación para luchar y morir por una idea; pero á nombre de extemporáneas reivindicaciones históricas y de intereses de círculos y de trasnochados anacronismos, no se justifican los sacudimientos sociales que para ser proficuos é imponentes exigen un concurso que sólo puede prestar una causa universal que congregue á un pueblo entero en una común aspiración, como común haya sido la ofensa á su dignidad y á sus derechos.

Hace mucho tiempo que estamos en este terreno del que jamás saldremos. Por eso, cuando el primer movimiento armado de D. Aparicio Saravia, al evacuar como abogados una consulta sobre la libertad de la prensa, dijimos por incidencia: «Un movimiento revolucionario con divisa de partido, está irremisible y fatalmente condenado por esa circunstancia á ser estéril é insensato y sucumbir como ha sucumbido apenas iniciado, por faltarle bandera amplia, prestigiosa y popular; porque si

bien el país entero podría hacer suya en estos momentos la famosa frase de Lafayette y decir que «la insurrección es el más santo de los deberes», á nombre de un partido, en cambio, no puede nadie levantarse contra otro partido imaginario que suponga en el poder, desde que la oligarquía que hoy afrenta á la República con los caracteres más vulgares y vergonzosos, no es emanación de un partido tradicional que hostilice á la fracción históricamente antagónica, sino que es un pequeño conjunto de hombres salidos de todas partes, de todos los partidos y de todos los círculos, ó de ninguno, para explotar el país en su provecho personal, deshonrarlo y empobrecerlo» (17).

Poco tiempo después, cuando la segunda invasión *blanca* tomó más cuerpo por la radicación en Buenos Aires de un comité de guerra que allegaba recursos é influencias á cara descubierta, y en momentos en que los revolucionarios se hacían las mayores ilusiones por el triunfo de «Tres Arboles», nosotros persistíamos en creer perdida la revolución, y en amistosa, franca y retozona intimidad escri-

bíamos al ciudadano más caracterizado del citado *comité* de guerra, diciéndole que si D. Ambrosio Velazco resucitase modificaría su definición del partido *blanco*, y que si bien persistiría acaso en su opinión sobre la cabeza, es seguro que reconsideraría lo relativo al cuerpo (18).

Fué para nosotros la mayor prueba de la ofuscación que padecía el *comité blanco*, aquel programa revolucionario de Marzo del corriente año, que no tomaba por motivo único de la querella la desastrosa é indecente administración de Borda, sino que atropellaba sin disimulo al partido *colorado* ¡por lo que había sucedido treinta y tantos años atrás!

«¡No justificará nunca la historia el ataque contra el gobierno constitucional de 1869!», dice el citado programa, que por poco retrograda en su oportuna expresión de agravios hasta los tiempos bonancibles de Yucutujá y el Palmar!

«Durante ese predominio (el de los *colorados*) que ya lleva más de treinta años, la República, salvo momentos fugaces, ha sufrido todas las amarguras de que puede ser pasible una nación independiente», agrega el programa; y todo ello no fué

más que una ganga para Borda, puesto que la revolución, según eso, no se le hacía á él por ser mal gobernante, sino como sucesor de los que vienen de atrás como *colorados* impenitentes usurpando el mando desde hace más de treinta años!

En seguida una calumnia para Borda cuando se le dice que «suprimió el *meeting*, palanca eficiente del progreso moderno en política, porque ve en el ejercicio del derecho de asociación fuerzas morales, corrientes de opinión que protestan contra sus actos ilegales y nefarios».

Palanca eficiente y todo lo que se quiera; pero ¡qué había Borda de suprimir *meeting* ninguno!!...... Por el contrario, nunca ha habido *meetings* más numerosos del partido *blanco* que en su administración; y tanto que de ahí se originaron algunos errores sobre las fuerzas militares del partido, porque sus directores tomaron como elementos dispuestos para la acción á los ciudadanos que en número de seis ú ocho mil ó más, se reunían en pacífico festejo al rededor de los asados con cuero proporcionados por la liberalidad de algunos estancieros que nunca pensaron moverse de sus casas en són de guerra

y han cumplido su propósito al pie de la letra.

Algo debieron desconfiar los del *comité* de los efectos del primer manifiesto de Marzo, porque el 25 de Mayo propinaron otro en forma de carta al general Saravia.

En este último documento cesan las miradas retrospectivas sobre el pasado histórico, con la declaración de que: «Si el Partido Nacional fué el único en lanzarse á la lucha, si sólo sus bravos soldados son los que han caído en el combate librado contra los *opresores comunes*, no es porque hayan ido á buscar el triunfo exclusivo de su colectividad».

Muy bien: «Por nuestra libertad y por la vuestra», como en la divisa del polaco; pero los dos programas son diferentes, acusando el segundo respecto del primero un progreso tan laudable en las ideas, que una observación superficial no hallaría la clave de tanta fraternidad en medio de la exaltación que produce el estado de guerra.

Es sin embargo, conjeturas á un lado, el segundo manifiesto un escrito templado, que aunque poco habla de mandar armas, no olvida en cambio el precepto cristiano

de rezar por los muertos, cuando dice: «Entre tanto este *comité* ha dispuesto, como lo verá V. E. por el testimonio acompañado, las honras fúnebres que debemos á los muertos en todas las batallas que han tenido lugar», y continúa y termina así en forma de pastoral: «debemos mezclar el voto de nuestra gratitud por la protección que nuestra divina providencia ha dispensado á las armas de la revolución, que, como en los días de la tragedia cristiana, lleva también en sus banderas la redención de un pueblo oprimido». ¡Amen! (19).

En lo que todas las revoluciones han sido ricas, esto es, en programas y promesas, pobrísima fué la revolución del año corriente.

Y ha sido también pobre en todo lo demás: exceptuando la constancia y heroísmo de los que han peleado bravamente en tantas mortíferas batallas como han ensangrentado el suelo de la patria.

Pobre ha sido su dirección política, y anárquica también. Dentro de sus elementos civiles, como en el seno de las fuerzas militares, ha habido todo lo que se necesita para desquiciar una causa;

y el episodio de la deserción del coronel Núñez, bien que el más ruidoso, no ha sido el único de su género, aunque sea justo reconocer que la anarquía en el ejército no ha sido tanta como la del llamado *Comité* de guerra, presidido por un habitante de Buenos Aires que desde hace cincuenta años dejó de figurar en el movimiento social y político de su país nativo.

A la presidencia efectiva del Comité, bien que estuviese en manos de persona muy seria y discreta, se le agregó prudentemente una presidencia honoraria de doble fondo ¡y en una mitad con raíces en el Vaticano, *ad majorem dei gloriam!*

Pero ni áun con este rasgo profundo de cordura religiosa abrieron los católicos *blancos* la bolsa en la proporción que fuera de desear.

Borda les había dado el arzobispado; y ni la presidencia beatífica y honoraria del *Comité*, ni los cabildeos bélicos de un ex-representante clerical que dejó las Cámaras de la *influencia directriz*, por él aprovechada en consecutivas legislaturas, para cambiar su librea bordista por el revólver del conspirador, fueron motivo

de suscitar las indignaciones del ultramontanismo uruguayo en realidad vencedor dentro de las duras derrotas de la causa popular.

El arzobispo Soler es la personalidad más influyente, como se comprende, en el partido *blanco-ultramontano;* los blancos ricos son casi todos clericales, ¿qué interés podían, pues, tener en hostilizar á Idiarte Borda, que les daba lo que nadie? (20).

Pero ¿es sólo el dinero de los que podían entregarlo en cantidad suficiente á los menesteres de la revolución, lo único que haya faltado?

Sabemos que las tres cosas esenciales para hacer la guerra son, según un perito en ese oficio: l'*argent*, l'*argent* et l'*argent*.

Creemos, sin embargo, que áun cuando hubiera sobrado el dinero, siempre habrían faltado otros elementos para asegurar el éxito.

El país no ha respondido al programa revolucionario: lo ha juzgado estrecho é inadecuado al momento histórico.

Los jefes y oficiales del partido *blanco* se han quedado en sus casas; y los ha

imitado la ardorosa juventud de los banquetes y los clubs.

La campaña no dió el contingente que se esperaba; y la capital tampoco.

Relativamente á su número, pocos son los oficiales *blancos* que el Estado Mayor General ha tenido que citar á comparecencia; y muchos de los ausentes, no han dejado la patria por ir á prestar servicios á la revolución, sino que simplemente han emigrado por razones de tranquilidad y no verse á lo mejor envueltos en el desempeño de escabrosas ayudantías como los coroneles Pampillón y Saura, los cuales, al concluir su equívoco cautiverio, hanse visto en peligro todavía del retiro con ó *sin sueldo* que reserva el artículo 469 del Código Militar á los que renuncian comisiones.

El ejército de Saravia ha debido por lo menos contar de diez á doce mil ciudadanos, si el trapito *blanco* hubiera flameado con el prestigio de otros tiempos.

Nunca ha tenido arriba de dos millares, si de los tres mil soldados á que ha ascendido en sus días de glorioso apogeo se descuenta la tercera parte de abnegados voluntarios extranjeros que en to-

das las revoluciones surgen de Entre-Ríos, Corrientes y frontera brasilera, centros que tienen siempre en disponibilidad núcleos de libertadores desde los tiempos de Artigas.

¿Es que la fibra uruguaya ha aflojado? Los combates en que se ha visto desplegar hasta la temeridad lujo de hidalguía y de coraje, prueban todo lo contrario.

¿Son menos los *blancos* que cuando la revolución de Aparicio?

Las comilonas en que se reunían seis y ocho mil, y los clubs de Montevideo que en todos sus barrios existían, cada uno con quinientos y seiscientos asociados, prueban que, cuando menos para manifestaciones alimenticias y oratorias, el número de entusiastas adherentes ha aumentado.

De las tres categorías en que se divide la guardia nacional únicamente la móvil fué citada en la capital, al especialísimo efecto de conocer su efectivo. Se inscribieron veinte mil ciudadanos, de los cuales suponiendo que sólo la mitad fuese de *blancos*, daría diez mil afiliados que se quedaron con toda comodidad en sus respectivas casas.

¿Qué demuestra todo esto? sencillamente que la divisa de partido no resultó popular ni prestigiosa, en contra de la opinión de los que contaban con el ejército de Xerjes al conjuro de la cintita *blanca*, y de los que, examinando con mala fe ó torcido criterio los fracasos del movimiento *tricolor* y el del Quebracho, los atribuyeron á que el país no respondió al llamado, cuando á otras causas debieron atribuirlos.

El desengaño ha venido á tiempo; y más que para nadie para aquellos que, al buscar la unidad en el cintillo vieron que se teñían de sangre revolucionaria las banderolas blancas de los lanceros de Muniz.

Por lo demás, habiendo el país entrado al terreno de la concordia deponiendo las armas fratricidas, no tendríamos palabras más elocuentes que dirigir á las nuevas generaciones uruguayas, para cerrar este parágrafo, que las que tomamos de la reciente conferencia política dedicada en la vecina orilla por el Dr. D. Carlos Pellegrini á la juventud y estudiantes del Partido Nacional, porque la verdad es que no se explican los enconos «por parte de jó-

venes que tiempo tendrán para acumular amarguras y hasta odios propios sin necesidad de hacerse herederos voluntarios de los ajenos».

## V

Diremos una vez por todas que somos evolucionistas como el que más, admitiendo, eso sí, la evolución para mejorar y nó para corromper.

La coparticipación de los hombres honestos de todos los partidos en el gobierno y la administración, es una necesidad, mientras nuestros partidos no sean de principios, y puedan entonces turnarse en el manejo de la cosa pública, lo cual no cabe todavía porque no hemos alcanzado el progreso institucional indispensable para rehacer en condiciones serias, sensatas y prácticas partidos inorgánicos que hoy por hoy en nada se diferencian esencialmente, desde que el programa en todos ellos es el mismo, sin que los divida ninguna idea fundamental.

Pero no entendemos por evolución un disfraz para explotar cargos políticos bien rentados, ni cabe á ley de decoro llamar evolución la conducta de los que por propia y exclusiva conveniencia han servido incondicionalmente la política personal y estrecha de nuestros peores gobernantes. Estos evolucionistas gastronómicos llevan en la frente la marca eterna que les puso Tácito: *homines ad servitutem paratos!*

Gracias á la desaparición de Borda del escenario, individuo tan terco y obcecado como malo, y sin más oposición á la concordia uruguaya que la del gran patriota D. Julio Herrera, estamos en plena paz y rige los destinos de la República un gobierno honorable que ha comenzado bien su tarea con justicieras é inteligentes iniciativas, con amor á la economía y al orden, y con mano firme, que al dar satisfacciones á la opinión pública nos arranca del *mimetismo* (21) *político* en que hemos vivido estos últimos años, cuando, por no descontentar á innumerables parásitos, se ha procurado adaptar la situación del país á las conveniencias de determinados individuos ó comanditas, invirtiendo de esa manera los

términos del problema para resolver que: puesto que de tiempo atrás vienen los abusos, no hay para qué cortarlos, y que debe más bien darse estímulo á los dolames para que se multipliquen y perseveren en un medio viciado, de modo que no sólo la adaptación sea completa y perenne, sino que también el medio ambiente y la enfermedad correspondan uno á otra, y vice-versa, á fin de constituir una estabilidad apestosa dentro de la unidad de proyecciones y colores que hagan de la corrupción y el escándalo un tipo único de gobierno que pase de mano en mano sin que varíe la especie; y así tenemos las analogías del sistema de Borda con el de Herrera en fraudes electorales, subvenciones de teatros, abuso de eventuales, oficinas inútiles, emisiones de deuda y demás desórdenes y vergüenzas que fueron á ambos comunes.

Defectuosas como han sido siempre entre nosotros las manifestaciones de la opinión pública, no la hemos sabido hacer sentir ni encarrilar como en Buenos Aires, que dió cuenta del doctor Saenz Peña, un hombre distinguido y honorable, que no cometió más falta que la de gobernar sin tacto polí-

tico, lo cual aquí habría sido leve pecado perdonable, porque exceptuado Borda, que después de todo lo que sobre él sabemos era además de malo bastante estúpido, los otros gobernantes que han hecho desastrosa administración no ha sido por falta de inteligencia sino por carecer de sentido moral.

Aquí no conocemos para correctivo de intolerables gobernantes más que los extremos de la abstención, la sumisión y el retraimiento ó el azar de lás revoluciones cada vez más desprestigiadas; con la particularidad de que para tener en ellas esperanza nos olvidamos que muchas veces las incuban y dirigen contra los malos gobiernos aquellos mismos individuos que sirvieron antes incondicionalmente situaciones iguales ó peores que las que combaten sólo porque de ellas les tocó ser barridos, después de empeños y bajezas que no les dieron resultado.

Si la más noble tarea del hombre público es establecer el reinado de las instituciones, de la libertad y de la paz sin el recurso del fraude ni menos de la fuerza, no olvidemos que más gobiernan á los pueblos sus costumbres que sus leyes escritas, y entonces

lo que hay que hacer es combatir esos flagelos que se han inoculado en nuestra sociabilidad con la idolatría histórica del caudillaje, cuyas glorias y servicios se magnifican para deprimir inconscientemente al pueblo que ha sido siempre el alma generosa de nuestras reivindicaciones políticas. Porque claro está que si en tradiciones de fuerza y en personalismos cuyo juicio corresponde á la historia, es en lo que ponemos nuestros más santos ideales, perdemos lamentablemente el tiempo los que no teniendo ningún Wáshington que exhibir, nos empeñamos en inventarlos á granel, dotándolos de todas las perfecciones imaginables para lamentar su ausencia en las deliberaciones del día, llegando por la necesidad de adorarlos hasta el extremo de sustituírlos en efigie para no perder del todo la proyección de sus antecedentes y sus glorias.

En estas aberraciones han caído siempre muchos de nuestros hombres dirigentes de todos los partidos, que no lo han hecho sin duda por ser lacayos de la multitud vocinglera; pero que sin quererlo ni meditar su alcance perjudicial «han tocado esa flauta simple y fácil que el monstruo rudo de in-

numerables cabezas, el discordante é indeciso vulgo, también toca» (22).

Y así ha sucedido que se han acumulado como una herencia maldita á los pavorosos problemas de actualidad, factores de influencia perniciosa que arrancando de lejanos tiempos han venido á cooperar con eficiencia en el momento en que debieron olvidarse; y la distribución territorial de mandatarios en una y dos terceras partes de la República proporcionalmente en homenaje á tradiciones inaceptables por lógico raciocinio viene á ser la negación de un principio institucional que debería buscar para el desempeño de los puestos públicos la competencia y honorabilidad en los encargados de llenarlos, sin tener en cuenta las opiniones que profesen en materia ajena á las facultades con que hayan nacido para ser buenos funcionarios.

Se vicia el sistema republicano con la aceptación de la teoría de que un gobierno puede, actuando como tal gobierno, ser de determinado color político, en funciones de administración y de justicia distributiva, cuando lo correcto es que quien llega á las altas cumbres del mando, en ellas ha de despojarse de toda

tendencia partidista; porque fuera de los clubs y las reuniones populares de la víspera, aquel que va á regir un país y no únicamente una comunidad política de sus simpatías, tiene que dejar su divisa personal de lado para ser en el gobierno no otra cosa que el mandatario que actúa por la patria y para la patria, inculcando estas mismas ideas á sus delegados y subalternos.

Obrar de otra manera es trastornar la esencia del gobierno libre y es ir de la corrupción de las teorías á la corrupción de las conciencias, porque la pureza desaparece allí donde hipócritamente se inviste á un mandatario con funciones para cuyo desempeño en pro de las conveniencias públicas no se tiene en vista su competencia, su virtud ó su patriotismo sino la parcialidad á que esté afiliado, y á la que implícitamente se le autoriza para que favorezca y apoye.

Con buena ley para garantir el sufragio libre y con delegados respetuosos de las libertades populares por convencimiento propio de su misión y por orden sincera del gobierno central, se conseguiría mucho más que con el feudo departamental,

expuesto siempre, no obstante el juramento de fidelidad y vasallaje, á degenerar, como en Cerro-Largo, en un pugilato de camarillas y círculos, ya que están hoy los llamados partidos tradicionales en una condición de tal divisibilidad en fraccioncitas inorgánicas, que poco bueno puede esperarse de la protección que se les dispense en forma oficial para estimular el apetito de los comensales de mayor capacidad abdominal y mayores aptitudes para la intriga.

Luego es mala política, y no es seguramente de pueblos libres, esa de esperarlo todo de los que mandan. Buckle ha explicado magistralmente cómo el pueblo inglés, por su individualismo y sus iniciativas soberanas, ha alcanzado un progreso en el arte del buen gobierno que no han conseguido los pueblos que todo, así lo bueno como lo malo, lo esperan de sus autoridades; y en el estudio comparativo que en materia de instituciones y libertades hace entre Inglaterra y España, salen mucho más que mal paradas las nacionalidades latinas.

Mommsen, lleno de temores legítimos ante el socialismo de Estado que Bis-

marck quería implantar con anonadamiento del individuo, se encaró bravamente contra el Canciller de Hierro en sus días de mayor prestigio y mayor gloria, al extremo de tener que arrostrar la prepotencia del ministro en un proceso por difamación y ofensas que le inició con motivo de un discurso electoral en que señalaba los grandes peligros que corrían las libertades del Imperio; y el pueblo alemán, por medio de sus jueces, dió la razón al eminente historiador y tribuno, absuelto con general aplauso en el edificante juicio.

Pero, para conseguir estos honrosos triunfos populares, se necesitan dos cosas que hemos de formar y son de suma urgencia: primero, partidos populares con gran bandera y nobles ideales que salgan del estrecho molde en que han vivido los nuestros hasta concluir por subdividirse en circulillos; y segundo, hombres dirigentes que dentro de esos partidos sean oídos y respetados por sus sentimientos altruístas y sus abnegaciones.

De lo contrario continuará sucediendo en esta tierra en que, según D. Samuel T. Lafone tres y dos no son cinco, que ni la teoría darwiniana empezará á cum-

plirse, como quiera que si las especies superiores deben á la larga dominar á las inferiores sería ya tiempo de haberse consumado la selección política que, por otra parte, sin intención científica sin duda, es precepto del art. 132 de nuestra Constitución.

Aprovechemos las lecciones del pasado para reconocer la facultad que tienen los ciudadanos de disponer de sus destinos sin que sean imbéciles tutores, y tan infieles como imbéciles ó malos los que den rumbo á sus derechos.

Aprovechemos todo: lo bueno y lo malo, que todo es escuela y todo es experiencia. La misma corrupción política es un fenómeno vergonzoso, pero lógico; hay que combatirla sin que nos admire su presencia, porque el mal tiene una misión grande y moralizadora para los que estén dispuestos á arrepentirse, y para los que, por mirarlo con horror, estén prontos á llevar su granito de arena al baluarte de moralidad erigido para desde él hacerle fuego sin tregua y sin descanso.

Bluntschli, fecundo publicista, jefe del partido liberal en Suiza, su patria, que renegó de ella un día naturalizándose ale-

mán, porque la democracia en que actuaba llegó á espantarlo con siniestros vaticinios, es el caso poco común de un espíritu caviloso, aunque superior, que no ha nacido para la lucha ardiente de la plaza pública y se postra antes de concluída la jornada; pero ese hecho, que allí es aislado, entre nosotros es un fenómeno corriente y muy amargo que priva á nuestra sociabilidad de hombres de primera fila que no pueden vivir en su patria y mueren lejos de ella, como Juan Carlos Gómez, como Andrés Lamas, como Mezquita; que promete la misma perspectiva á Agustín de Vedia, á Bartolomé Mitre (hijo) y tantos otros; que hizo olvidar á Lucio López y hace olvidar á Miguel Cané, las dos inteligencias más brillantes de su generación que abrieron en Montevideo los ojos á la luz; que ha condenado á morir bajo el pabellón argentino generales uruguayos que mandaron ejércitos, y oficiales que hubieran sido honra y prez entre nuestros militares; y en pos de los escogidos también hacemos emigrar á la Argentina esa multitud anómina de honrados hijos del pueblo que llevan á tierra extranjera sus energías y virtudes,

acaso las mayores virtudes y energías de la raza, que han de encontrarse en mayor grado, tratándose de los desamparados de la fortuna, en aquellos que por indómita altivez se sublevan contra la leva y por laudable proceder buscan trabajo donde saben que han de hallarlo.

Y esta emigración que no es voluntaria ni deseada sino impuesta por las situaciones de desesperación y de angustia que han producido los malos gobiernos, la verdad es que equivale á un destierro á que podría aplicársele la fórmula de las sentencias del destierro entre las romanos: *interdicere reo agua et igni*, «prohibir al reo el agua y el fuego», como que han de buscar forzosamente fuera de la patria esos elementos, los que en ella no los encuentran.

Al lado de ese grave fenómeno de la emigración inevitable han de colocarse otros que también pesan duramente contra nuestro progreso constitucional.

Los uruguayos somos ó funcionarios rentados ó habitantes del país impasibles, soñolientos, y negligentes, ó revolucionarios convencidos; y esto último más por achaque de desobediencia personal

que por aspiración á la perpetua libertad. Somos todo menos ciudadanos; y viviendo de tradiciones y recuerdos que endiosan y agigantan despóticas y siniestras personalidades del pasado, nos prosternamos ante la memoria de los que más saquearon el erario ó mayormente hicieron correr á torrentes preciosa sangre de hermanos

Falta el carácter y sobra la maledicencia; á la noble emulación substituye la ruin envidia; los evolucionistas en las alturas son los rebeldes fuera del puesto público; sin perjuicio de los que se pasan de listos con renuncias cuando en sus candorosas esperanzas saltan de un campo á otro á saludar al nuevo sol, si han creído que el anterior se ponía.

Por esta falta de sinceridad y cohesión, por esta carencia de republicanas virtudes, por esta falta de aptitud política, por esta ausencia de opinión pública eficiente, despotiza y humilla á la República cualquier gobernante que disponga de cuatro batallones, de igual manera que los ingleses en la India, con cincuenta mil soldados, tienen en un puño trescientos millones de hombres.

Las enfermedades colectivas se estudian hoy como las individuales, y las hay de distintas clases que producen estados patológicos de excitación contagiosa que deprimen unas veces y enaltecen otras la naturaleza humana. Durante la revolución francesa hubo un verdadero desprecio por la muerte, que hacía raro, áun en las mujeres, cualquier rasgo de debilidad ó temor al entregar el cuello á la guillotina.

De las enfermedades colectivas que nada tienen que ver con las que se traducen en nobles inmolaciones, hemos sido favorecidos con más de una, siendo la de mayor gravedad la empleomanía que arrastra y seduce á nuestros compatriotas hasta un grado indecible de fruición.

Ya por razón de exhibicionismo, ya por propósito de dulcificar la lucha por la existencia sin correr sus albures inciertos ó desagradables, procurando una buena pensión alimenticia de por vida ó largo plazo, el hecho es que existe hoy en nuestro país la afición por el cargo público; y si de sinecuras ó diputaciones se trata, entonces la afición se convierte en entusiasmo y delirio.

Suele suceder á la inversa en los paí-

ses libres de la raza anglo-sajona donde la preparación de la juventud para las duras luchas de la vida, por ley de herencia y por propia inspiración, hace ver con antipatía la existencia oficial sometida al escalafón y á un sueldo que ha de ganarse dentro de la sumisión más absoluta.

Y en cuanto á las sinecuras que aquí inventan y utilizan hombres jóvenes y fuertes ó desordenados y mediocres, ora en forma de altos grados en la milicia sin prestar servicio alguno en el ejército, ora en forma de jefes de oficinas sin objeto ni trabajo, los ingleses, en su sentido práctico, sólo las mantienen y reservan para algún anciano eminente, y pobre enfermo ó ciego que haya hecho grandes servicios al reino unido, como puede verse explicado en la biografía de Pitt por Macaulay.

Metternich dijo en una ocasión que la plaga de las sociedades era esa clase que él desdeñosamente llamaba «proletariado instruído», entendiendo por tal las gentes de pocos recursos que razonan para consolarse de no tener rentas.

Pero en nuestro país esas gentes han re-

suelto un problema que podría ser grave en las sociedades á que Metternich aludía; y la política, entendida como medio de ponerse al servicio de una camarilla ó de un ambicioso para obtener una función pública remunerada, ha sido la que han servido los proletarios uruguayos que gozan de alguna instrucción ó que sin tenerla no son más que proletarios.

Nunca ha hablado con más verdad el notable y fecundísimo escritor don Angel Floro Costa, que cuando siendo Senador en 1891 recordaba en un discurso parlamentario la infracción del artículo constitucional que exige á los Senadores y Representantes capital en dinero ú oficio ó profesión que produzca renta equivalente: y con intencionada franqueza decía: « Si hoy somos pobres y estamos arruinados, es porque queremos serlo; porque no sabemos ó no queremos reconquistar el bienestar y la riqueza á la sombra beneficiosa de las instituciones libres.

« Estas mismas Cámaras son un ejemplo vivo de lo que estoy afirmando. De los sesenta y nueve Diputados y de los diez y nueve Senadores, apenas hay docena y media de rentistas, ó algo más, que estén

en las condiciones constitucionales de representar á la Nación.

« A los ojos del pueblo parecemos un suntuoso asilo de mendigos; y esto es vergonzoso para el país ».

Estas verdades tan francamente expuestas merecieron, *sur le champ*, la cruel y acerada réplica de una alta inteligencia que para el doctor Costa sólo encontraba término de comparación en el bufón colosal que el genio de Shakespeare ha encarnado en «Falstaff» como tipo de cinismo en las costumbres y desenvoltura en la frase.

Poco agradó al doctor Carlos M. Ramírez, á la sazón ministro de Hacienda, el lenguaje del Senador por Florida, « cuyo modelo — dijo — sería necesario ir á buscar allá, en los dramas del gran poeta inglés, entre las bufonadas grotescas de «Falstaff».

Grandes aplausos y un enérgico «apoyado» de Idiarte Borda, entonces Senador, fueron el galardón del elocuente ministro cuando su reminiscencia shakespeariana precedida de la consideración de que las palabras del doctor Costa « harán poco honor á los anales parlamentarios si en ellos se conservan impresas ».

Siete años han pasado desde aquellos memorables debates, y la composición del Cuerpo Legislativo en su gran mayoría ha venido á confirmar que lo que fué una verdad en tiempo del doctor Costa, ha continuado siéndolo hasta ahora merced especialmente á la *influencia directriz* y á la categoría zoológica de las «fieras enjauladas», como con travesura muy festejada llamó el inventor de dicha influencia á sus amigos y paniaguados del Cuerpo Legislativo, durante los 21 días de Marzo de 1891.

Se explica el furor por puestos en la Legislatura tratándose de personas sin profesión, capital ni industria, ó con profesión que por propia incompetencia nada les da, y que por un acto de servilismo y de complicidad pasiva en el fraude electoral de Presidentes como Herrera ó Borda, se ven de la noche á la mañana con una pingüe renta de más fácil percibo y mayor seguridad que la que al nueve por ciento anual produciría una fortuna de sesenta mil pesos.

En Inglaterra los miembros de las Cámaras no perciben retribución alguna; y examinando Macaulay una época de es-

pantosa corrupción por suerte ya pasada, la atribuye á escandalosas complacencias (scandalous compliances) de los hombres públicos por retener cargos bien rentados; y concluye con esta consideración: «Felizmente para nuestro país los emolumentos de la más alta clase de funcionarios, no sólo no han aumentado en proporción al acrecentamiento general de nuestra opulencia, sino que han disminuído positivamente (positively diminished)» (23).

Y haría buena obra en cuanto al futuro decoro de nuestras asambleas, la que para el período subsiguiente (con perdón de Tavolara) fijase en vez de quince pesos, como ahora, cinco pesos diarios solamente á cada legislador, durante el período de sesiones; de este modo los hombres preparados y virtuosos serían legisladores por patriotismo, y los que sólo van á las Cámaras por razones estomacales, en la módica retribución encontrarían poco estímulo á sus voraces instintos y abandonarían el campo.

El sistema práctico de los ingleses de no abrir mucho el apetito por las funciones rentadas, tiene el mérito de que alejado todo sentimiento de interès pecuniario ó de

codicia, sólo aspiran á esas funciones los que son á ellas llevados por el noble estímulo de hacerse un nombre, ó los que sintiéndose con vocación, con aptitudes y talentos quieren por patriotismo poner esas condiciones al servicio de las grandes causas que hayan abrazado.

Lo mismo que opinamos de las dietas de los legisladores, creemos que es de aplicación á todos los puestos de la administración, incluyendo la misma Presidencia de la República. El primer magistrado de una pequeña nación empobrecida y entrampada nada ganará en prestigio con grandes sueldos y lujos; y brillará más su virtud republicana imitando la modesta vida de don Bernardo Berro, que el insultante boato de Santos.

Un Poder Ejecutivo en buenas manos y Cámaras baratas que al mismo tiempo que representen al país, ayuden armónicamente á aquel poder, es lo que con urgencia se necesita, para comenzar un ensayo de nueva vida institucional.

Con el sistema corruptor seguido hasta ahora, rodamos á un abismo.

Luis Felipe tenía en 1847 inmensa mayoría en un cuerpo legislativo llamado en-

tonces de *los satisfechos*; pero tenía al mismo tiempo en todas las clases sociales una mayoría adversa y compacta que presagiaba la revolución del año siguiente que dió cuenta de su trono para siempre.

Los *satisfechos* del *Herrerismo* dieron igualmente mayorías á su jefe para el presente griego de Borda, y otros presentes menos griegos que ese, que fué un colmo, pero griegos y muy griegos sin embargo. El país miró esas cosas con desprecio y repugnancia; y porque las miró y le repugnaron teme doblemente que se repitan y arraiguen.

Suponiendo derrotado el *herrerismo* en la persona de su jefe como candidato al bombo en la próxima elección presidencial, y ocupada la primer magistratura por un ciudadano de buenas inclinaciones, no ha de negarse que está andado por el momento una gran parte del camino.

Sin embargo, es indispensable ir preparando nuestro pueblo á las prácticas republicanas y á las pacíficas luchas para que olvide la panacea revolucionaria. Sabemos que las costumbres no se forman en un día, pero hay que empezar por

algo: por muy poco si se quiere; y sin pretensiones de ningún género esbozaremos confundido con esta charla un proyecto de modesta y educativa asociación esencialmente política, que podría llamarse, verbigracia, *Pro-Patria*, con una módica suscripción mensual de treinta ó cuarenta centésimos, á fin de que así concurrieran á su seno en fraternal aspiración cívica todas las clases sociales, y no pesara mayormente sobre los ciudadanos que sostienen por compromiso las sociedades hoy existentes y que no llenan fin alguno.

Tendría *Pro-Patria* por objeto:

1.º Constituir una asociación política que no desvincularía á ninguno de sus asociados del partido á que perteneciere ó quisiera en lo sucesivo pertenecer.

2.º Comprometer á los socios á inscribirse en el registro cívico.

3.º Propender á que no solicitaran sus afiliados puesto público fuera de la Administración de Justicia, de la enseñanza ó del ejército; y el que se les ofreciese en otro ramo de la

administración sólo lo aceptarían estando presupuestado y teniendo aptitudes para desempeñarlo.

4.º Comprometer en lo posible á los socios á no tener sino empleados nacionales ó naturalizados, sea en sus casas particulares, sea en sus escritorios, imprentas, establecimientos comerciales ó industriales etc., etc.; cuyos empleados se expulsarían si se averiguase que no se inscribieron ó que inscriptos no votaron, habiendo para ello libertad.

5.º Censurar y áun expulsar de la asociación, según el caso, al militar que admitiere grados sin prestar servicio en el ejército de línea, ó que los admitiese en el desempeño de un cargo civil.

6.º Constituír comisiones de repatrio de los uruguayos que residen en la Argentina y el Brasil, á los cuales se haría venir cuando se tuviere para ellos empleos según sus aptitudes.

7.º Constituír comisiones: (a) para gestionar por los medios legales la libertad de los ciudadanos violentados en el servicio de las armas; (b) para bus-

car colocación á los necesitados; (c) para allegar suscripciones.

8.º Dar semanalmente ó cuando se juzgase necesario conferencias políticas sobre tópicos que estuviesen sometidos á la decisión del Cuerpo Legislativo, ó sobre puntos de derecho constitucional ó de política que se indicasen por las exigencias del momento histórico.

9.º Formar una caja de ahorros á fin de socorrer á los socios pobres, para trabajos electorales, si en ello se viere conveniencia, y para los demás menesteres de la asociación.

10. Extender la asociación con Estatutos comunes, y sobre la base de una federación de ayuda mutua, á todas las ciudades y pueblos de la República.

11. Propender á la coalición de los partidos populares contra candidaturas ignominiosas ó hijas de protección fraudulenta por parte de las autoridades oficiales.

Entregamos este imperfectísimo y deficiente esbozo á la juventud uruguaya para que si lo acepta en sus líneas generales le dé forma y lo prestigie, ó para que en caso contrario si no juzga factible el pensamien-

to, al rechazarlo por irrealizable y utópico, salve al menos con benevolencia que agradeceremos, la pureza del propósito que una vez más pone en nuestras manos la misma pluma que siempre hemos creído emplear en pró de la santa causa del pueblo, á que pertenecemos con orgullo,

---

# NOTAS

(1) «The Encyclopedia Britannica» (ninth edition).

(2) Notable por todos conceptos la administración del licenciado D. Julio Herrera y Obes, dotó al país de un número de jefes y oficiales adecuado á las necesidades del momento y previsiones patrióticas del futuro. Arrebatando al general Tajes una legítima gloria, los adoradores de D. Julio ungen, al jefe del colectivismo, debelador del militarismo uruguayo

Debe ser así, porque D. Julio no otorgó más que estos pocos grados y empleos:

| | |
|---|---|
| Teniente general. . . . . . | 1 |
| Generales de división . . . . | 9 |
| Id. de brigada . . . . . . | 13 |
| Coroneles efectivos . . . . . | 40 |
| Id. graduados. . . . . . . | 71 |
| Tenientes coroneles efectivos. . | 106 |
| Id. graduados. . . . . . . | 3 |
| Sargentos mayores efectivos. . | 134 |
| Id. id. graduados . . . . . | 4 |
| Capitanes . . . . . . . . . | 161 |
| Tenientes primeros . . . . . | 122 |
| Id. segundos . . . . . . . | 102 |
| Subtenientes . . . . . . . | 165 |
| | 931 |

A esta cifra tan diminuta hay que agregar otra todavía, porque muchos de los militares comprendidos en ella recibieron el grado ó grados inmediatamente anteriores también durante la misma administración prudente y económica del señor Herrera, lo cual da al cómputo que hemos estudiado, nombre por nombre, en el escalafón un aumento boliviano más ó menos de quinientos grados; de manera que los que otorgó el célebre presidente civil no pasan de 1400!...

(3) La ciencia oficial de un libro en varios idiomas editado *pour l' exportation* disminuye la superficie de la República, reduciéndola á 178,700 kilómetros cuadrados;—cálculo de D. Juan José Castro en su «Estudio sobre los ferrocarriles sud americanos.»

El cálculo más fundado da próximamente 187,000 kilómetros.—Véase «Ecos de Nirvana» por Angel Floro Costa, el cual apoya su opinión en las del ingeniero Pedralbes y agrimensor Ros; y véanse «Geografía Nacional», por Orestes Araujo, y Reclus «Nouvelle Geographie Universelle», tomo XIX, página 556.

(4) Es el mayor timbre de honor que como estadista corresponde al general Tajes haber extirpado el militarismo haciendo del soldado uruguayo lo que únicamente debe ser: el sostenedor de la Constitución y de las leyes.

Don Carlos M. Ramírez no hizo más que convertirse en eco justiciero de la opinión pública, cuando dijo, en «La Razón» del 21 de Enero de 1896, que «el motín, y todo conato de motín, y toda sombra de militarismo, desaparecieron absolutamente de la escena pública, cuando el gene-

ral Tajes hizó formar al paso de D. Julio Herrera y Obes un ejército disciplinado y sumiso, ante el cual no hay ni puede haber más jefe que el Presidente Constitucional de la República».

En efecto: en oposición á la candidatura del señor Herrera y Obes había dos candidaturas salidas de las filas del ejército; pero éste ni indirectamente siquiera hizo sentir su influencia, y presentó armas al presidente civil, como las habría presentado à cualquier ciudadano que la Asamblea hubiese designado para la primera magistratura.

Después el señor Herrera y Obes, en su presidencia caracterizada por una reacción pueril contra todo lo bueno que había dejado su antecesor, hizo en el ejército cambios tan jactanciosos como inútiles é injustos, rematados con la intriga criminal y vergonzosa de Octubre de 1891.

Procuró desorganizar esa rama de la administración como todas aquellas en que puso su mano.

(5) Kubly.—Los hombres de goma—página 21.

(6) Macaulay.—Essay on Milton.

(7) Macaulay.—Essay on Mirabeau.

(8) Según la frase de Tácito, ha sido siempre lícito ocuparse libremente de aquel á quien la muerte ha sustraído de la benevolencia y del odio: *prodere de iis quos mors odio aut gratiæ exemisset* (*).

Porque pertenece ya á la historia podemos pues hablar con toda despreocupación de D. Juan Idiarte Borda. Nunca tuvimos amistad con él propiamente ni vinculación de género alguno; pero pa-

---

(*) Annales -Libro IV, parágrafo XXXV.

reciéndonos, bien que poco acepillado, un infeliz (*¡quantum mutatus ab illo* después en la presidencia!), llegamos cierta vez hasta tener una ingenua complacencia con él. El caso es el siguiente: siendo el señor Borda senador y ocupando nosotros una banca en la Cámara de Diputados, se nos presentó un buen dia, *muchos meses después de la elección presidencial de D. Julio Herrera y Obes*, diciéndonos que era poseedor de un acta en que todos los electores de este ciudadano estaban firmados, y que quería que nosotros también la suscribiésemos. Le contestamos que nuestra firma no tenia objeto en un documento que se referia á una reunión á que no habíamos asistido; que era además notorio que no habíamos tampoco prometido el voto á candidato alguno, ni asistido jamás á reuniones electorales, ni siquiera hablado con D. Julio Herrera y Obes sobre su candidatura, ni con nadie en forma que comprometiese nuestra opinión; que era además un anacronismo, agregamos, y hasta una ridiculez suscribir *ex-post facto* un documento que era de pública notoriedad que no habíamos firmado á su tiempo, y que los diarios habian publicado con los nombres de todos los que en realidad eran sus firmantes. No hubo forma de convencer á un hombre tan testarudo, y salió con la suya, triunfando su estolidez de las razones de buen sentido que le oponíamos.

Hemos tenido siempre debilidad por *el papelista*, especie zoológica que áun no ha sido bien estudiada. El *papelista* que no es escritor, guarda, junta y cuida papeles sin saber para quién, y muchos buenos archivos se deben á la útil manía

de un empeñoso é inocente coleccionista. No fué éste precisamente el caso del señor Borda, que procedió con segunda intención, y supimos á su tiempo que hacía mal uso del acta aludida, exhibiéndola con frecuencia para darse el lujo de demostrar que él fué quien reclutó los votos que aseguraron el éxito de D. Julio Herrera y Obes, y exhibiéndola, lo que es peor, sin hacer las explicaciones y salvedades de orden respecto de nuestra firma.

(9) Alonso Criado.—Colección Legislativa, tomo XVII, página 4.

(10) «Banquete de la juventud: Colección de discursos»; el de D. Julio Herrera y Obes en las páginas 18 á 25, de donde se han tomado las citas textualmente.

(11) «Pero Sócrates ¿tienes realmente de la retórica la opinión que acabas de emitir? ¿No crees tú que es por pudor que Gorgias te ha confesado que el orador conoce lo justo, lo bello y lo bueno, y que á quien no supiese estas cosas él se las enseñaría? Es esta opinión probablemente la causa de la contradicción en que ha caído, y que tú le aplaudes habiéndolo lanzado á semejante clase de cuestiones.»—(Obras de Platón)—Traducción francesa de Cousin, tomo 3.°, página 223.)

Don Julio Herrera y Obes, en una carta que llama de filosofía y de política, publicada en «La Razón» del 12 de Setiembre del corriente año, hace esta confesión ingenua: «No siempre el estilo es el hombre, porque la retórica es un arte que se aprende y nos sirve después para ocultar y disfrazar nuestros defectos morales; pero el pensamiento no se presta á esos engaños. El hombre

piensa como siente y procede en la vida como siente y piensa».

Apoyado; y por eso mismo nos espanta su candidatura presidencial.

Su carta es bajo muchos conceptos deliciosa como obra del diablo predicador. Y después, con un adorable *dilettantismo* histórico-filosófico cuya moda ha pasado con Gerusez, hace con perdón de Spencer y Taine sin duda, una mística confusión del materialismo con el positivismo moderno, atribuyendo al último *(horresco referens!)* consecuencias de asesinato político, olvidando no sólo que la de Octubre de 1891 fué filosofía espiritualista en la cátedra de la Unión, sino que olvida también que las teorías sobre el homicidio son los jesuitas y padres de la Iglesia quiénes las han defendido y propagado, *ex sententia omnium, según opinión de todos,* como dice uno de ellos; no siendo desde luego lo peor que hayan defendido el asesinato sino que lo han utilizado y practicado con demasiada frecuencia.

Trae en seguida D. Julio un modesto paralelo entre él y Maquiavelo, siendo excusado decir que en la imparcial comparación no es el político florentino el que lleva la mejor parte; y por último agrega un análisis de los progresos que ha realizado desde su edad juvenil hasta sus actos de gobernante.

El país, sin embargo, le habría agradecido menos progresos, porque era más inofensivo cuando decía gracias en la Confitería Oriental que cuando *progresaba* haciendo diabluras en la Presidencia con la *influencia directriz* y otras influencias que le conocemos.

(12) «Llegó Francia á ser un verdadero tirano prevaliéndose de esta máxima: que la libertad debe ser proporcionada á la civilización, y que donde la necesidad de ésta no se hace sentir, no puede aquella dejar de ser perjudicial.» — (Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay por Rengger y Longchamp, en la «Biblioteca del Comercio del Plata», tomo 3.°, pág. 200.)

«Se contraían sus conversaciones á lo mal preparados que estaban los pueblos sud-americanos para la libertad. Este era el tema favorito de Francia, que, conociendo en parte la revolución norte-americana, se manifestaba severo republicano condenando como absurdo el sistema monárquico, al mismo tiempo que declaraba inaplicable para la América española el régimen de la libertad en toda su extensión.

«Estas ideas contenían el germen de la más bárbara tiranía de los tiempos modernos, etc., etc.» —(Mitre, «Historia de Belgrano», tomo 1.° página 25.)

(13) Novicow.—«Les luttes entre societes humaines», pages 189-302,

(14) El gobierno de la defensa había desterrado á Rivera en 1845. Devolviólo á su pais y al seno del ejército el escandaloso motín de Abril de 1846. Fué extrañado otra vez en 1847, siendo D. Manuel Herrera y Obes el alma de este segundo destierro, amargado en su larga duración con el decreto en que al finalizar la guerra civil en 1851, el gobierno de la defensa nombraba para el comando del ejército uruguayo al general Garzón, militar distinguido y lleno de méritos y servicios en las guerras de la independencia, pero

enemigo político y personal de Rivera y recientemente salido de las filas de Rosas.

Son edificantes los folletos y hojas sueltas de la época sobre estos incidentes: con especialidad las protestas de Rivera desde el Brasil, cuando lo hicieron encerrar sus correligionarios de Montevideo en la fortaleza de Santa Cruz.

(15) No había inventado, es cierto, el señor Borda la pólvora; pero inventó en cambio muchas cosas útiles y entre ellas la dualidad de las ciudadanías, optando por la francesa en su adolescencia y por la uruguaya cuando pudo ésta serle proficua. Lo que sí parece es que suprimió por innecesaria ó engorrosa la solicitud de rehabilitación que exige el artículo 12 de nuestro Código Fundamental á los que se hallaren en su caso.

Según «El Día» de Julio 27 de 1897, la matrícula del señor Idiarte Borda se encuentra en el consulado francés bajo el número 10,321 y tiene la fecha de 12 de Abril de 1860.

¡No hay ignominia porque nuestro desgraciado país no haya pasado!

(16) Teófilo Eugenio Díaz.—«Desfile de impresiones», páginas 186, 189 y 190.

Nos hemos permitido poner en letra cursiva algunas frases que concretan el pensamiento del autor para hacerlas así resaltar mayormente. Es libertad que vemos usada con frecuencia por publicistas de nota en casos de transcripción análogos al nuestro.

(17) En «El Siglo» del 25 de Diciembre de 1896.

(18) D. Ambrosio Velazco decía que «el partido *blanco* era un cuerpo de león con cabeza de bu-

rro.» A estas palabras daba en sus labios mucha gracia, la cara maliciosa del sarcástico anciano y un defecto de pronunciación que lo obligaba á articular con suma fuerza las sílabas con *r*; de modo que en los que al fin de la frase le escuchábamos la palabra burrrr...o! hacia un efecto inimitable y chistosísimo el gesto mordaz y la mirada con que enérgica é intencionadamente acentuaba la evocación del más paciente y sufrido de los brutos.

Si en vez de ser el Dr. Velazco hubiera sido una personalidad insignificante de su partido ó un enemigo de esa fracción política el autor de la frase, nos habría parecido impropio recordarla; pero como todos la conocen, y además quien la dijo fué un personaje del partido *blanco*, siendo también por su intelectualidad una honra para el país de su cuna, no habia para que silenciar lo que cuando menos es un rasgo de *esprit*... más ó menos cruel ¡y desde luego injusto!

En los últimos años de su vida tratamos bastante al Dr. Velazco, que fué un notable abogado y un distinguido orador parlamentario y forense. Buen humanista, es de nuestros compatriotas el que hemos conocido más seriamente versado en la literatura clásica.

Por desgracia no estaba dotado de un carácter en relación con sus altas facultades intelectuales. Era capaz, por pasión, de modificar sus convicciones, denostando un día lo que el anterior hubiera sublimado.

Había sido beato toda su vida; pero por una grave trastada que le hicieron los tribunales eclesiásticos en un delicado asunto de familia, reac-

cionó de pronto contra su anterior ortodoxia y se constituyó en propagandista activo del matrimonio civil y de todas las conquistas liberales.

Hay huellas de esta súbita conversión en la Memoria de la Dirección de Cementerios correspondiente á 1883. Entre muchos abogados que fuimos consultados por esa repartición sobre un punto de reglamento, lo fué también el doctor Velazco, y al exponer sus vistas en el asunto, aprovechó la oportunidad para desatarse con iracundia contra la intolerancia religiosa y contra los curas.

A propósito de la publicación de su consulta en la citada Memoria, nos decía una vez: «Mucho hay que temer, Melián, á este clero corrrr...ompido; ¡muy corrrr...ompido! ¡muy corrrr...ompido!»

(19) Esta literatura bélico-religiosa revela una asidua lectura de las novelas de madama Cottin y de la «Historia de las Cruzadas» por Michaud. El género es nuevo en nuestros anales revolucionarios, bien que demuestre la inspiración piadosa de uno de los más respetables miembros del *Comite*, designado cariñosamente por sus colegas con el calificativo de «Padre Eustaquio» cuando actúan á puerta cerrada. Otra variante seráfica lo llama áun con más modestia; pero de esta última manera de designación pocos se han apercibido hasta ahora y no hay para que enunciarla.

(20) «La jerarquia en la Iglesia Católica á medida que asciende, más se acerca á la corte de su cabeza visible, donde se dispensan los favores

y títulos á que se aspira y se agradecen los ya recibidos. El mitrado no toma en cuenta *ni la patria, ni las leyes, ni los intereses del pueblo en que vive*: su patria, su código político está en aquella ciudad ultramontana de la Europa, centro atractivo de su corazón de hombre desligado hasta de los vínculos de familia propia, y naturalmente ha de seguir en su conducta el rumbo de la política que la corte de Roma le señale. Esto es lo que sucedía con los obispos de América en los días de mayor conflicto para su independencia.»—(Juan María Gutiérrez —«Las restauraciones religiosas».—Revista del Río de la Plata, tomo II, página 406).

Hablando Macaulay de los católicos de su país en tiempo de Jacobo Segundo, dice: «Los cortesanos hipócritas y fanáticos estaban destituidos de todo patriotismo inglés. La devoción por la Iglesia había extinguido en ellos por completo sus sentimientos de nacionalidad.» — (History of England, volume second, page 136).

El fanatismo religioso conduce hasta la traición. De las filas de Berresford desertaron cuando la conquista de Buenos Aires todos los católicos que pudieron hacerlo. En la acción de Perdriel fué tomado prisionero al pie del cañón que servía, dice Mitre, «un cabo irlandés desertor de las tropas inglesas llamado Miguel Skennon, que combatía por su fe católica y contra los herejes ingleses al lado de los argentinos!» No hay para que decir que Berresford hizo fusilar al traidor. —(Véase Mitre «Historia de Belgrano»; tomo 1.°, páginas 125 133, y De la Sota en «Compilación de Documentos» por Alsina y López, página 319.)

«Hay una circular del Consejo Supremo de la Inquisición á todos los habitantes de provincia, fechada en Madrid á 6 de Mayo de 1808, en que después de injuriar á aquel heróico pueblo por su gloriosa insurrección en el memorable 2 de Mayo, llamándole sedicioso y rebelde, y elogiar á lo sumo la disciplina y generosa comportación de las tropas francesas en aquella tan digna como desgraciada capital, encarga muy particularmente que los Tribunales y dependientes del Santo Oficio, cuiden y vigilen y tomen todas las medidas para evitar que los pueblos se rebelen... señor!... ¡contra el vil invasor!... ¡No se cómo reprimirme!»—(De un discurso de Argüelles en el «Diario de Cortes», página 143, sesión del 9 de Enero de 1813.)

Excusamos manifestar la alarma que nos causa el clericalismo visiblemente encaramado en hombros de uno de los partidos tradicionales con ayuda del arzobispo Soler.

¡Tristes, muy tristes días se le están preparando á nuestra pobre patria!

El juramento del padre Soler ha sido una verdadera mistificación: juro — dijo — «obediencia y fidelidad al Gobierno, y no coadyuvar á ninguna propuesta, persona ó consejo que sea nocivo á la tranquilidad é independencia de la República.»

Es un juramento ridículo, jesuítico y vago con todo cálculo, que á nada obliga concretamente al metropolitano: un subterfugio *para eludir hasta el simple acatamiento al Patronato que heredamos de la madre patria*, cuando lo menos que debe exigirse á los prelados es la sumisión á las leyes de la República.

La fórmula empleada con nuestro flamante arzobispo es la misma que Latorre toleró á D. Jacinto Vera en 1878, y la que también usó después el señor Yéregui.

Y es una condescendencia inexplicable que hoy se exonere á un funcionario que recibe un pingüe sueldo del Estado, de la obligación de jurar obediencia á las leyes del país que le paga su irritante lujo anticristiano.

En este punto, como en otros, vamos estando peor que en la época colonial, pues que á los prelados se permiten temeridades y abusos que en pasados siglos la autoridad no consentía.

Por la ley I, tit 7, libro 1.° de la Recopilación Indiana, se ordena á los arzobispos y obispos « que hagan juramento solemne por ante escribano público y testigos de *no contravenir en tiempo alguno ni por ninguna manera á nuestro* PATRONAZGO REAL, *y que le guardarán y cumplirán en todo y por todo como en él se contiene,* etc. »

Y el escritor católico más entendido en estas materias religiosas con relación á América, comentando el origen de la ley citada, dice: « consta ya bastantemente la forma que se ha de guardar en este juramento, y no hay que andar moviendo dudas ni teniendo escrúpulos en su cumplimiento. » — (Solórzano. — « Política Indiana », tomo 2.°, página 38, edición de 1776. )

Soler está más arriba que las leyes de la Recopilación Indiana ( vigentes para este caso) y más arriba que Solórzano y que todo el mundo. ¡Hace bien !

Sea de ello lo que fuere, no olvidemos que en materia de disciplina como de dogma hay que

aceptar todo lo que impone la Iglesia Romana, cuyas decisiones no se pueden tomar á beneficio de inventario.

De modo que un clerical uruguayo tiene que acatar la constitución de la Iglesia Romana que es *esencialmente monárquica.*

De su punto de vista, pues, uno de los más furibundos beatos de nuestro país ha tenido mucha razón cuando ha dicho:

«El poder como encarnación de la razón suprema, *es sagrado en su origen y en sus atribuciones* y es necesario hacer oir á los pueblos *la voz del Vaticano,* SIEMPRE INFALIBLE, siempre moderadora y que les enseña que el orden y la conservación sociales exigen de ellos respeto y á las veces hasta sacrificios, asi como enseña al poder sus atribuciones y esfera de acción; por eso al lado de *la condenación* que hace en el *Syllabus* de la *fatal proposición* LXIII de que «Es lícito negar la obediencia á los *príncipes legítimos* y áun sublevarse contra ellos», condena también en ese CÓDIGO SUBLIME la otra proposición XXXIX *no menos demoledora* que sienta que «siendo el Estado la fuente y manantial de todos los derechos goza de un derecho ilimitado'»—(Juan Zorrilla de San Martin)—«El Bien Público» (folleto), página 8 y 9.,

¡Todas estas barbaridades prueban lo que puede el país esperar si dejamos que siga triunfando el ultramontanismo uruguayo!

(21) «Mimetismo es ese curioso fenómeno de la identidad de color entre muchos animales y el medio en que actúan: varios insectos son verdes como las hojas de los árboles en que viven: los animales del desierto son amarillos como la are-

na; los del polo, blancos como la nieve, etc., etc.» —(Dreyfus.—«L'evólution des mondes et des societés», page 28. )

(22) Shakespeare.—«The second part of King Henry the fourth». Induction.

(23) History of England, vol. 1, page 243.

